



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN MEDELLÍN

Resolución 16382 de noviembre 27 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004

### Resolución Rectoral de Adjudicación Nro.41 del 11/11/2022

“Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° I.E.P. 20 de 2022 para **Contratar los servicios de catering institucional para la organización, suministro y dotación de los elementos necesarios para la ejecución exitosa de ceremonia de grados de la XVIII promoción de bachilleres 2022, próximo a realizarse en el centro de convenciones aburra sur, el día 25 de noviembre de 2022.**

El Rector de la Institución Educativa la Presentación, como orientador del Proyecto Educativo Institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de Contratación aprobado por el Consejo Directivo.

#### CONSIDERANDO:

- Que según lo previsto en el artículo N° 06 del Decreto 4791 de 2008, compilado en el Decreto 1075 de 2015, es función del ordenador del gasto la celebración de contratos y suscribir los actos administrativos.
- Que en el PEI del plantel se contempla dentro de los planes de área el suministro de los insumos necesarios para la prestación del servicio educativo con calidad
- Que para la fecha del cierre del proceso se presentó un único proponente:

1.	<b>MARTHA CECILIA TORO ARIAS – NIT: 21.624.780-1</b>
----	--

Que conforme a lo previsto en el acuerdo del reglamento interno de contratación, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la Invitación pública N° I.E.P. 20 de 2022.

En mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Invitación pública N° I.E.P. 20 de 2022 a la empresa MARTHA CECILIA TORO ARIAS Con NIT: 21.624.780-1**

Cuyo objeto es: **los servicios de catering institucional para la organización, suministro y dotación de los elementos necesarios para la ejecución exitosa de ceremonia de grados de la XVIII promoción de bachilleres 2022, acorde con las especificaciones establecidas en la invitación publica N° I.E.P. 20 del 04 de NOVIEMBRE de 2022**

#### CONDICIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD A CONTRATAR:

Los elementos a ofrecer deberán incluir por lo menos las siguientes especificaciones:

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Bien/servicio solicitado	Especificaciones técnicas
1	300	Unidad	Coctel	Coctel sin licor
2	300	Unidad	Torta	Torta envinada
3	1	Unidad	Mesero	Persona con conocimiento en atención de eventos
4	3	Unidad	Ramos grandes	Para el escenario, en flores exóticas surtidas, follaje, con tres bases y oasis
5	1	Unidad	Ramo pequeño	Para mesa de ceremonias, en lirios o rosas, follaje, base madera
6	2	Unidad	Birretes y diplomas	Para decoración del lugar, en tono azul y en papel foami

7	1	Unidad	Letrero	En icopor que diga Prom 2022 y estrellas
8	2	Unidad	Transporte	Para la adquisición de los elementos y para llevar al salón de eventos

Por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L. (\$3.260.000.00)**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, respaldados con la disponibilidad presupuestal N° 26 con fecha 01 de Noviembre de 2022.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



**GUSTAVO A. ALVAREZ YEPES**  
Rector